



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 868
QUILLON, lunes 22 julio 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-998
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-942

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :INMED DROGUERIA LTDA.

RUT:86.821.000-1

LA SUMA DE \$:104.066
Y SON:CIENTO CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MATERIALES Y INSUMOS DENTALES SEGUN LICITACION PUBLICA 4367-14-LE19, DE ACUERDO A FACTURA N°227069, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	000000	Materiales y Útiles Quirú:	104.066		86821000-1	F-227069
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		104.066	86821000-1	

TOTALES : 104.066 104.066

DIRECTORA DEPTO. SALUD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLON

CHEQUE N° 46317504

V. B. TESORERO

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA